

Misión:

Ser un concejal que promueva los análisis, estudios y dictaminación de iniciativas bajo la creación de reformas, servicios, así como también la producción y fomento de actividades culturales, recreativa, deportiva, juventud, turismo, agropecuaria, salud, tránsito vial, ciencias tecnología, gobierno central y municipal sobre el plano de la transparencia y honestidad.

Visión:

Ejercer la facultad de consideración y decisión con integridad, coherencia, tratando con responsabilidad y honradez los recursos públicos, potenciando el bienestar ciudadano en la dictaminación y gestión, formulando propuestas de progreso.

Valores:

Los principios básicos que guiarán la acción de nuestra consejería municipal 2024-2028. Tolerancia: conciliación con los poderes fáctico que conforman el municipio.

- Integridad: compenetración con las actividades del cabildo.
- Responsabilidad: autentico con las funciones deberes y derechos.
- Credibilidad: cultivo de la confianza generada al ciudadano.
- Dedicación: con entrega y amor asumo el compromiso.
- Transparencia: observaciones en las ejecuciones de presupuesto municipal.
- Accesibilidad: escuchar y cercanía con el ciudadano.

1- Objetivo general.

Ser un servidor público electo por votación popular del municipio de Salcedo encabezado por el Partido Revolucionario Moderno o acuerdos partidarios con el propósito de resolver los problemas de una ciudad o pueblo además de inducir buenas prácticas administrativas y gestión municipal.

1-Mejor infraestructura con las instituciones sociales, culturas, deportivas, religiosas que componen el municipio de Salcedo. Nuestro gobierno tendrá como prioridad la socialización de los proyectos y la inclusión social en la definición de las obras públicas que hagamos, de forma tal que la inversión pública y privada tenga un componente social de una comunidad se toman múltiples significados que se desdoblán de anhelos, aspiraciones y posibilidades en cada uno de los habitantes.

2- Trabajar por la comunidad.

Las comunidades son mucho más que un simple grupo de humanos establecidos en un espacio geográfico, pues las costumbres, relaciones, tradiciones, valores y espacios para así fortalecer y desarrollar un rigor atractivo y dinámico ante las organizaciones. Convivencia y la cooperación resultan ser un factor fundamental en al sentido de pertenencia de las personas hacia su comunidad y en la identificación de los vecinos.

3- Modelo de participación comunitaria y vecinal.

Debemos impulsar la participación ordenada, permanente y estructurada de la ciudadanía entorno a los diferentes temas que atañen a la colectividad cuya participación y protagonismos sea en la definición de las políticas y acciones públicas que inciden en su calidad de vida.

Establecer programas de saneamiento en las cuencas hidrográficas del municipio de Salcedo como son charlas, informes, participación a los conglomerados en el área a desarrollar.

Desarrollar alianzas estratégicas con los diferentes sectores que comprende el municipio mediante alianzas público-privadas para intensificar las diferentes disciplinas deportivas.

4- Protección Civil

- Vigilar el cumplimiento del reglamento municipal respectivo y demás normas.
- Gestionar el equipo necesario para la dirección de protección civil y sus comentarios.
- Gestionar capacitaciones para el personal del ayuntamiento en materia de primeros auxilios.
- Realizar campañas de conciencia sobre la quema de árboles en las comunidades indígenas.



2024